

FECHA: 03/01/2017  
EXPEDIENTE N°: 1/2008  
ID TÍTULO: 2500087

## EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas
<b>Menciones</b>	Mención en Lengua extranjera: Inglés, Mención en Pedagogía Terapéutica, Mención en Educación Musical
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Pontificia Comillas
<b>Universidad/es participante/s</b>	Universidad Pontificia Comillas
<b>Centro/s</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Facultad de Ciencias Humanas y Sociales</li><li>• Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez</li></ul>
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

## **RECOMENDACIONES**

Se indica que se modifica el calendario de implantación, pero en realidad la implantación ya se realizó en 2008. Se recomienda corregir esta errata.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

## **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN**

## 0 - Descripción general

### Descripción del cambio:

Se corrige un error tipográfico detectado en el punto 5.1 Descripción de título. Se añade el perfil de ingreso y se actualiza el Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados para adaptarlo a la normativa vigente. Se actualiza el Sistema Interno de Garantía de Calidad y el Cronograma de implantación.

### 4.1 - Sistemas de información previo

#### Descripción del cambio:

Se añade el perfil de ingreso al título.

### 5.1 - Descripción del plan de estudios

#### Descripción del cambio:

En la tabla de descripción de la Mención en Lengua Extranjera: Inglés (página 5) se incorpora en la asignatura Teaching English as Foreign Language I el nivel B1 que por un error tipográfico no fue incluido en la anterior modificación.

### 8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

#### Descripción del cambio:

Se actualiza el Procedimiento general para valorar el progreso para adecuarlo a la normativa vigente.

## 9 - Sistema de garantía de calidad

### Descripción del cambio:

Se actualiza el Sistema de garantía de calidad.

### 10.1 - Cronograma de implantación

#### Descripción del cambio:

Se actualiza el cronograma de implantación.

Madrid, a 03/01/2017:

EL DIRECTOR DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'MAG', is written over a horizontal blue line.

Miguel Ángel Galindo